



A LA MESA DEL CONGRESO

Marta Sorlí, diputada de COMPROMÍS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una soldado policía militar denunció a principios de este mes que había sido objeto de una violación grupal en un acuartelamiento.

La indignante noticia ha tenido una gran difusión en los medios de comunicación, por el hartazgo de la sociedad hacia este tipo de violencia contra la mujer que suma casos regularmente.

Un agravante de este incidente es que todas las personas implicadas se hallan bajo un estricto régimen disciplinario y sometidas a una férrea jerarquía.

Ante esta situación PREGUNTO:

¿Conoce el Gobierno qué protocolos tiene el Ejército para tratar de evitar casos de acoso sexual en sus recintos?

¿Sabe el Gobierno que medidas han tomado los superiores de los militares implicados para esclarecer los hechos?

Congreso, 6 de febrero de 2018

Marta Sorlí Fresquet
Diputada de Compromís